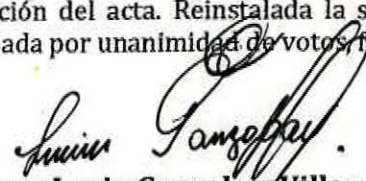
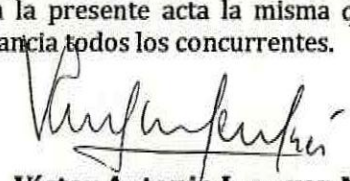


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO CLUB CIA. ANÓNIMA SERVICLUB

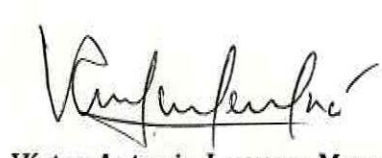
En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el C. C. Garzocentro, Local 108-A, ubicado en la Ciudadela La Garzota, Av. Agustín Freire y Av. Guillermo Pareja, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Servicio Club Cia. Anónima Serviclub, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Linda Vista Internacional S. A., debidamente representada por el señor Carlos Calderón Cueva, propietaria de 799 acciones, con derecho a 799 votos; y, la compañía Darmois S. A., debidamente representada por los señores Carlos Calderón Cueva y Víctor Antonio Lavayen Moran, en calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, propietaria de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y, 3.- Destino de las utilidades. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Mariano Lenin Gonzabay Villon y de Secretario actúa el Gerente General señor Víctor Antonio Lavayen Moran. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario, por el ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


Mariano Lenin Gonzabay Villon
Presidente de la sesión


Víctor Antonio Lavayen Moran
Secretario de la sesión


Carlos Francisco Calderón Cueva
Presidente

p. Darmois S. A.

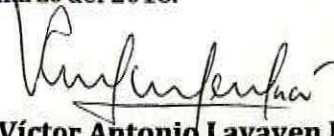

Víctor Antonio Lavayen Moran
Gerente General


p. Linda Vista Internacional S. A.
Carlos Francisco Calderón Cueva
Apoderado

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO CLUB CIA. ANÓNIMA SERVICLUB

En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el C. C. Garzocentro, Local 108-A, ubicado en la Ciudadela La Garzota, Av. Agustín Freire y Av. Guillermo Pareja, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Servicio Club Cia. Anónima Serviclub, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía Linda Vista Internacional S. A., debidamente representada por el señor Carlos Calderón Cueva, propietaria de 799 acciones, con derecho a 799 votos; y, la compañía Darmois S. A., debidamente representada por los señores Carlos Calderón Cueva y Víctor Antonio Lavayen Moran, en calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, propietaria de 1 acción, con derecho a 1 voto, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2017; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y, 3.- Destino de las utilidades. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Mariano Lenin Gonzabay Villon y de Secretario actúa el Gerente General señor Víctor Antonio Lavayen Moran. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario, por el ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Presidente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. f.- Mariano Lenin Gonzabay Villon - Presidente de la Junta; f.- Víctor Antonio Lavayen Moran - Secretario de la Junta; f.- p. Linda Vista Internacional S. A. - Carlos Francisco Calderon Cueva - Apoderado; f.- p. Darmois S. A. - Carlos Francisco Calderón Cueva (Presidente); y, Victor Antonio Lavayen Moran (Gerente General).

Certifico que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 12 de marzo del 2018.


Víctor Antonio Lavayen Moran
Secretario de la sesión